



RELACIONES EXTERIORES
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES



ACTA CORRESPONDIENTE AL APERTURA DE JUNTA DE ACLARACIONES

ACTA CORRESPONDIENTE AL APERTURA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

No. LA-27-703-027703982-N-4-2024

CONTRATACIÓN CONSOLIDADA SERVICIO DE SUMINISTRO DE VALES DE DESPENSA, ELECTRÓNICOS Y/O IMPRESOS EN PAPEL, PARA LAS PRESTACIONES MENSUALES Y/O DE ÚNICA OCASIÓN, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.

En la Ciudad de México siendo las **09:30** horas, del día **24 de noviembre de 2023**, en la **sala de juntas**, ubicada en **Calzada de la Virgen 2799, edificio D, segundo piso, Colonia Culhuacán CTM V, Demarcación Territorial Coyoacán, C.P. 04480, Ciudad de México**, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con el objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones a la Convocatoria de la Licitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 33, 33 Bis y 37 BIS de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), 45 y 46 de su Reglamento (en adelante Reglamento), el numeral 4.2.2.1.0 del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en lo sucesivo el MAAGMAASSP, así como el **numeral 3.2.2. JUNTA DE ACLARACIONES** de la Convocatoria a la licitación.

Este acto es presidido, por el **Lic. José Rodolfo Cruz Rodríguez**, Director General Contratante, servidor público designado por la Unidad de Compras y Contrataciones Públicas Consolidadas de la Subsecretaría de la Función Pública, quien al inicio de esta junta, comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo **33 Bis de la Ley y 45 de su Reglamento**, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la Convocatoria de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta licitación, a través de la Plataforma Integral CompraNet, por sí o en representación de un tercero, y cuyas preguntas se hayan recibido con 24 horas de anticipación a este acto, caso contrario no podrá formular preguntas.

Quien preside informa que el presente, está siendo videografiado, de conformidad con lo dispuesto en los numerales 6 y 8 de la Sección II del "Acuerdo por el que se expide el Protocolo de Actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prórroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones", publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 20 de agosto de 2015; y el "Acuerdo por el que se modifica el diverso que expide el protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prórroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones", publicado en el DOF el 28 de febrero de 2017.

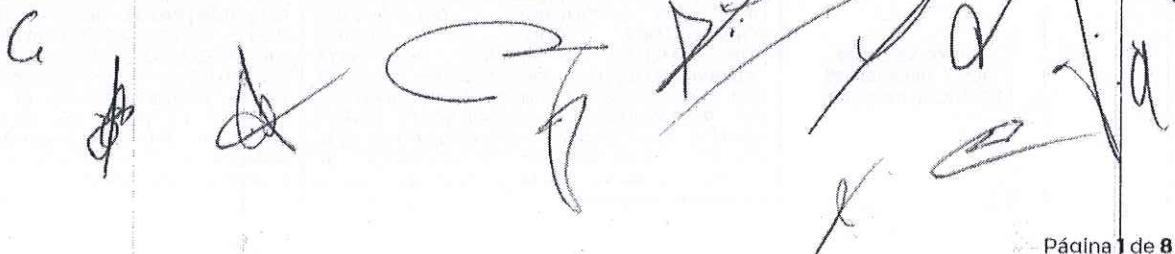
Asimismo, de conformidad con el artículo 26 Ter, de la **LAASSP** se hace del conocimiento que se cuenta con la participación de **Academia de Contratación Pública de México, A.C.**, como Testigo Social designado por la Secretaría de la Función Pública (SFP) mediante oficio número **UACP/DPAVCP/005/2023 de fecha 20 de septiembre de 2023**.

El Presidente del acto, fue asistido por los representantes designados de la Dirección General Requiere y de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal participantes en la consolidación, los cuales solventaron las preguntas de carácter técnico, y los representantes de la Dirección General Contratante con asistencia de los representantes asignados por las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal participantes en la consolidación, las preguntas de carácter legal y administrativo, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta.

El Presidente del acto, dio inicio al acto señalado que se recibieron en tiempo y forma, de conformidad con los artículos 33 Bis de la Ley y 45, fracción II, de su Reglamento, así como al numeral **3.2.2. JUNTA DE ACLARACIONES** de la Convocatoria, las solicitudes de aclaración a la convocatoria y el manifiesto de interés en participar, a través de la Plataforma Integral CompraNet, de las siguientes personas morales:

NO.	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	FORMA DE PRESENTACIÓN	ACLARACIONES
1	EDENRED MÉXICO, S.A. DE C.V.	COMPRANET	3
2	SERVICIOS BROXEL, S.A.P.I. DE C.V.	COMPRANET	13
3	TOKA INTERNACIONAL, S.A.P.I. DE C.V.	COMPRANET	7
		TOTAL	23

A continuación, se plasman las pantallas de las solicitudes de aclaración recibidas mediante la Plataforma Integral CompraNet:





FUNCIÓN PÚBLICA

参见《新编中国通史》第1卷，人民出版社1982年版。

Subsecretaría de la Función Pública
Unidad de Compras y Contrataciones Públicas Consolidadas
Dirección General Contratante

ACTA CORRESPONDIENTE AL APERTURA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

No. LA-27-703-027703982-N-4-2024

CONTRATACIÓN CONSOLIDADA SERVICIO DE SUMINISTRO DE VALES DE DESPENSA, ELECTRÓNICOS Y/O IMPRESOS EN PAPEL, PARA LAS PRESTACIONES MENSUALES Y/O DE ÚNICA OCASIÓN, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.

De conformidad con los artículos **26, penúltimo párrafo, de la Ley y 45 de su Reglamento**, a este acto no asistió ningún representante o persona que manifestara su interés de estar presente en el mismo.

Con fundamento en el artículo **33 de la LAASSP**, se realizan las siguientes **precisiones a LA CONVOCATORIA** de la presente licitación, como a continuación se detalla:

NUMERO DE PRECISIÓN	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	DICE	DEBE DECIR
1	APÉNDICE I DEMANDA POR DEPENDENCIA O ENTIDAD	EL APÉNDICE I DEMANDA POR DEPENDENCIA O ENTIDAD.	SE SUSTITUYE EL ARCHIVO DEL APÉNDICE DEMANDA POR DEPENDENCIA O ENTIDAD.
2	APÉNDICE II DEMANDA POR ENTIDAD FEDERATIVA	EL APÉNDICE II DEMANDA POR ENTIDAD FEDERATIVA.	SE SUSTITUYE EL ARCHIVO DEL APÉNDICE II DEMANDA POR ENTIDAD FEDERATIVA.
3	APÉNDICE III DEMANDA AGREGADA POR MES DE ENTREGA	EL APÉNDICE III DEMANDA AGREGADA POR MES DE ENTREGA.	SE SUSTITUYE EL ARCHIVO DEL APÉNDICE III DEMANDA AGREGADA POR MES DE ENTREGA.
4	APÉNDICE IV DOMICILIOS DE ENTREGA	EL APÉNDICE IV DOMICILIOS DE ENTREGA.	SE SUSTITUYE EL ARCHIVO DEL APÉNDICE IV DOMICILIOS DE ENTREGA.
5	CONVOCATORIA 6.1 PROPUESTA TÉCNICA, INCISO B) y ANEXO TÉCNICO XII. REQUISITOS TÉCNICOS INCISO B)	ACREDITAR QUE SU EXPERIENCIA ACUMULADA, ES DE AL MENOS UN AÑO Y ESTÁ RELACIONADA CON EL OBJETO DE LA CONTRATACIÓN. PARA TAL EFECTO, EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR COPIA DE LOS CONTRATOS DEBIDAMENTE FORMALIZADOS CON EL SECTOR GUBERNAMENTAL O PRIVADO QUE HAYA CELEBRADO DURANTE LOS AÑOS 2018, 2019, 2020, 2021, 2022 Y/O 2023 EN CONDICIONES SIMILARES A LAS REQUERIDAS EN EL PRESENTE ANEXO TÉCNICO. LA COPIA DE LOS CONTRATOS QUE PRESENTE DEBERÁN PERMITIR IDENTIFICAR DE MANERA CLARA LA VIGENCIA, EL OBJETO Y LAS FIRMAS DE LAS PARTES.	ACREDITAR QUE SU EXPERIENCIA ACUMULADA, ES DE AL MENOS UN AÑO Y ESTÁ RELACIONADA CON EL OBJETO DE LA CONTRATACIÓN. PARA TAL EFECTO, EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR COPIA DE AL MENOS DOS CONTRATOS DEBIDAMENTE FORMALIZADOS CON EL SECTOR GUBERNAMENTAL O PRIVADO QUE HAYA CELEBRADO DURANTE LOS AÑOS 2018, 2019, 2020, 2021, 2022 Y/O 2023 EN CONDICIONES SIMILARES A LAS REQUERIDAS EN EL PRESENTE ANEXO TÉCNICO. LA COPIA DE LOS CONTRATOS QUE PRESENTE DEBERÁN PERMITIR IDENTIFICAR DE MANERA CLARA LA VIGENCIA, EL OBJETO Y LAS FIRMAS DE LAS PARTES.



ACTA CORRESPONDIENTE AL APERTURA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

No. LA-27-703-027703982-N-4-2024

CONTRATACIÓN CONSOLIDADA SERVICIO DE SUMINISTRO DE VALES DE DESPENSA, ELECTRÓNICOS Y/O IMPRESOS EN PAPEL, PARA LAS PRESTACIONES MENSUALES Y/O DE ÚNICA OCASIÓN, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.

NUMERO DE PRECISIÓN	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	DICE	DEBE DECIR
6	ANEXO TÉCNICO III.1 Condiciones Generales de los vales electrónicos y/o Impresos en papel, para la prestación mensual y/o de única ocasión.		SE AGREGA COMO ANEXO 2, RELACIÓN DE ADMINISTRADORES DE LOS CONTRATOS, QUE CONTIENEN NOMBRE, E-MAIL, DOMICILIO Y NÚMERO DE CONTACTO.

Acto seguido de conformidad con el artículo **46, fracción II, del Reglamento**, se procedió a dar **respuesta a las solicitudes de aclaración** a la Convocatoria recibidas mediante la Plataforma Integral CompraNet, presentadas en tiempo y forma por los interesados, así como las respuestas otorgadas por la Convocante, mismas que se transcriben tal cual fueron presentadas y como se indica a continuación:

Nº	LICITANTE	SECCIÓN DE LA CONVOCATORIA	ACLARACIÓN	DETALLE
1	EDENRED MÉXICO, S.A. DE C.V.	6.3. DOCUMENTACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA, INCISO D) FORMATO D	6.3. DOCUMENTACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA, INCISO D) FORMATO D DEBIDO A QUE MI REPRESENTADA ES UNA EMPRESA GRANDE EN EL SECTOR SERVICIOS, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE NOS PERMITA PRESENTAR MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DONDE SE INDIQUE LA CLASIFICACIÓN ANTES MENCIONADA, EN LUGAR DEL FORMATO D QUE ES DIRIGIDO A LAS EMPRESAS MIPYMES. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO	SE INFORMA AL LICITANTE QUE BASTARA CON SEÑALAR EN EL FORMATO D DEL INCISO D) LA LEYENDA "NO APLICA"
2	EDENRED MÉXICO, S.A. DE C.V.	IX., IX.I DISPOSICIÓN DE LÍNEA TELEFÓNICA PARA ATENCIÓN A USUARIOS, INCISO B)	ANEXO TÉCNICO. IX., IX.I DISPOSICIÓN DE LÍNEA TELEFÓNICA PARA ATENCIÓN A USUARIOS, INCISO B) SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, NOS PERMITA AMPLIAR LOS TIEMPOS DE RESPUESTA DE 24 A 72 HRS, DEBIDO A QUE ALGUNOS CASOS Y/O INCIDENTES PUEDEN TOMAR UNA MAYOR CANTIDAD DE TIEMPO EN SER RESUELTOS DEPENDIENDO LA COMPLEJIDAD DE LOS MISMOS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	NO SE ACEPTA LA SOLICITUD DEBERÁ CUMPLIR CON LOS PLAZOS SOLICITADOS EN INCISO B) DEL NUMERAL IX.I DISPOSICIÓN DE LÍNEA TELEFÓNICA PARA ATENCIÓN A USUARIOS, DEL ANEXO I ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
3	EDENRED MÉXICO, S.A. DE C.V.	ANEXO TÉCNICO XII. REQUISITOS TÉCNICOS INCISO B	ANEXO TECNICO XII. REQUISITOS TÉCNICOS INCISO B SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, NOS CONFIRME SI PARA DAR CUMPLIMIENTO A ESTE REQUISITO ES SUFFICIENTE CON PRESENTAR UN CONTRATO CELEBRADO EN CUALQUIERA DE LOS AÑOS MENCIONADOS EN EL INCISO (2018, 2019, 2020, 2021 Y/O 2022), FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	SE ATIENDE CON LA PRECISIÓN 5
4	SERVICIOS BROXEL, S.A.P.I. DE C.V.	3.2.5 FIRMA DEL(LOS) INSTRUMENTO(S) JURÍDICO(S), PÁGINA 21	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE PARA AGILIZAR LA FIRMA DE LOS INSTRUMENTOS JURÍDICOS NOS PERMITA ASIGNAR A MÁS DE UN REPRESENTANTE LEGAL O BIEN, QUE LA FIRMA SE REALICE A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA DE PROCURA SIN QUE SEA OBLIGATORIO FIRMAR DE MANERA AUTÓGRAFA.	EL PROVEEDOR DEBERÁ FORMALIZAR EL CONTRATO A TRAVÉS DE COMPRA.NET, EN TÉRMINOS DEL MANUAL DE OPERACIÓN (MANUAL) QUE CONTIENE LAS DIRECTRICES QUE SE DEBERÁN OBSERVAR EN EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL SOBRE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS, OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DENOMINADO COMPRA.NET, PARA LA UTILIZACIÓN DEL MÓDULO DE FORMALIZACIÓN DE INSTRUMENTOS JURÍDICOS, DERIVADOS DE LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN AL AMPARO DE LA LAASSP Y DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 3.2.5. FIRMA DEL(LOS) INSTRUMENTO(S) JURÍDICO(S) DE LA CONVOCATORIA
5	SERVICIOS BROXEL, S.A.P.I. DE C.V.	3.2.5 FIRMA DEL(LOS) INSTRUMENTO(S) JURÍDICO(S), PÁGINA 22	RESPECTO A LA DOCUMENTACIÓN QUE SE DEBERÁ ENTREGAR PARA LA FIRMA DE LOS INSTRUMENTOS SE INDICA QUE ESTOS SERÁN ENVIADOS VÍA CORREO ELECTRÓNICO, POR LO TANTO, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE NOS CONFIRME QUE NO SERÁ OBLIGATORIO ENTREGAR DICHA DOCUMENTACIÓN EN ORIGINAL. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	LA DOCUMENTACIÓN PARA LA FORMALIZACIÓN DE LOS CONTRATOS, DEBERÁ SER ENTREGADA DENTRO DE LOS PRIMEROS 2 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO, A LOS CORREOS ELECTRÓNICOS DE LOS ADMINISTRADORES DEL CONTRATO DE LAS PARTICIPANTES. LAS PARTICIPANTES PODRÁN SOLICITAR DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA A LA ESTABLECIDA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, CONFORME A LA NORMATIVIDAD APLICABLE A CADA UNA PARA LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO RESPECTIVO, CONFORME A LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 3.2.5. FIRMA DEL(LOS) INSTRUMENTO(S) JURÍDICO(S) DE LA CONVOCATORIA.
6	SERVICIOS BROXEL, S.A.P.I. DE C.V.	6.3 DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, INCISO D), PÁGINA 40	ES CORRECTO ENTENDER QUE EN CASO DE QUE MI REPRESENTADA SEA UNA EMPRESA GRANDE, PARA CUMPLIR ESTE PUNTO SERÁ SUFFICIENTE MANIFESTARLO BAJO PROTESTA	SE INFORMA AL LICITANTE QUE BASTARA CON SEÑALAR EN EL FORMATO D DEL INCISO D) LA LEYENDA "NO APLICA"



FUNCTION PÚBLICA

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

Subsecretaría de la Función Pública

Unidad de Compras y Contrataciones Públicas Consolidadas

Dirección General Contratante

ACTA CORRESPONDIENTE AL APERTURA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

No. LA-27-703-027703982-N-4-2024

CONTRATACIÓN CONSOLIDADA SERVICIO DE SUMINISTRO DE VALES DE DESPESA, ELECTRÓNICOS Y/O IMPRESOS EN PAPEL, PARA LAS PRESTACIONES MENSUALES Y/O DE ÚNICA OCASIÓN, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.

NO.	LICITANTE	SECCIÓN DE LA CONVOCATORIA	Aclaración	RESPUESTA
7	SERVICIOS BROXEL, S.A.P.I. DE C.V.	ANEXO TÉCNICO, III.1.2 CONDICIONES GENERALES DE LOS VALES IMPRESOS EN PAPEL (PAR	DE DECIR VERDAD, SIN QUE SEA NECESARIA LA PRESENTACIÓN DEL FORMATO D	NO SE ACEPTA SU SOLICITUD EL LICITANTE ADJUDICADO DEBERÁ SUSTITUIR LOS VALES ROTOS O DETERIORADOS POR DEFECTOS DE ORIGEN O POR CUALQUIER OTRO CASO FORTUITO QUE INVALIDE EL USO DE LOS MISMOS, NOS PERMITAN REALIZAR EL CANJE EN UN PLAZO NO MAYOR A 10 DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN Y ENTREGA DE LOS VALES PARA DAR OPORTUNIDAD A SU VALIDACIÓN
8	SERVICIOS BROXEL, S.A.P.I. DE C.V.	ANEXO TÉCNICO, I. ENTREGA DE LOS VALES ELECTRÓNICOS Y/O IMPRESOS EN PAPEL, PÁGIN	SE SOLICITA NOS CONFIRME QUE LAS REPOSICIONES POR ROBO O EXTRAVÍO, SERÁN CUBIERTAS CON EL 2% ENTREGADO COMO STOCK CON LA ENTREGA INICIAL EN CASO QUE EL STOCK SE AGOTE, SE HARÁ UN NUEVO ENVÍO DENTRO DE LOS 15 DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA SOLICITUD, ESTO DE ACUERDO A LOS TIEMPOS DE LA ENTREGA INICIAL.	NO SE CONFIRMA, SE DEBERÁ CUMPLIR CON LO ESTIPULADO EN EL PÁRRAFO QUINTO DEL NUMERAL XV. CONDICIONES DE ENTREGA (LUGAR, FECHA Y CONDICIONES DE ENTREGA) DEL ANEXO I, ANEXO TÉCNICO, DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, EL LICITANTE ADJUDICADO DEBERÁ ENTREGAR SIN COSTO PARA LAS PARTICIPANTES UNA RESERVA DE LOS VALES ELECTRÓNICOS SOLICITADOS, QUE DEBERÁ CUBRIR 2% DEL TOTAL REQUERIDO, LO ANTERIOR, CON EL OBJETIVO DE QUE LOS ADMINISTRADORES DE LOS CONTRATOS DESIGNADOS POR LAS PARTICIPANTES, ESTÉN EN POSIBILIDAD DE REALIZAR ALGUNA SUSTITUCIÓN DE FORMA RÁPIDA Y EXPEDITA EN CASO NECESARIO. LOS VALES ELECTRÓNICOS QUE NO SEAN UTILIZADOS, DEBERÁN SER DEVUELTOS AL LICITANTE ADJUDICADO DENTRO DE LOS SEIS (6) MESES POSTERIORES AL INICIO DE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.
9	SERVICIOS BROXEL, S.A.P.I. DE C.V.	ANEXO TÉCNICO, IV. COBERTURA, PÁGINA 5	SE SOLICITA NOS INDIQUE SI EL MANIFIESTO DE DISPOSICIÓN PARA CELEBRAR CONVENIOS CON LAS TIENDAS GUBERNAMENTALES SUPERISSSTE, IMSS Y TIENDA UNAM, APLICA ÚNICAMENTE PARA EL PROVEEDOR QUE resulte ADJUDICADO O BIEN CADA OFERENTE DEBERÁ PRESENTAR EL ESCRITO COMO PARTE DE SU PROPUESTA.	SOLO APLICA PARA EL LICITANTE ADJUDICADO
10	SERVICIOS BROXEL, S.A.P.I. DE C.V.	ANEXO TÉCNICO, IX.2 DISPOSICIÓN DE PLATAFORMA WEB DE ATENCIÓN A USUARIOS Y/O ADM	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE AMPLIE EL PERÍODO PARA LA RESOLUCIÓN Y LA APLICACIÓN DEL SALDO EN CASO DE CARGOS NO RECONOCIDOS O INDEBIDOS, TODA VEZ QUE, MI REPRESENTADA DEPENDE DE INFORMACIÓN DE TERCEROS COMO LOS COMERCIOS Y QUE ESTOS NO FORMAN PARTE DE LA ORGANIZACIÓN DEL OFERENTE, ADICIONALMENTE QUE EL SERVICIO DE MONEDEROS ELECTRÓNICOS FUNGE DE MANERA SIMILAR AL BANCARIO, POR LO QUE SE REQUIERE CUANDO MENOS DE 40 DÍAS PARA CONCLUIRLO, SIN EMBARGO, DE ACUERDO A LA CLASIFICACIÓN EXISTENTE EN EL INTERCAMBIO BANCARIO PARA DAR RESPUESTA A LAS ACLARACIONES, UNA GRAN PARTE DE ELLAS PODRÁN SOLUCIONARSE DENTRO DE LOS 10 DÍAS SOLICITADOS.	NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, EL LICITANTE ADJUDICADO CONTARÁ CON DIEZ (10) DÍAS HÁBILES PARA EFECTUAR TANTO LAS ACLARACIONES COMO LA ENTREGA DE LA REPOSICIÓN, CON LA DISPERSIÓN DEL SALDO RECONOCIDO AL MOMENTO DE LA CANCELACIÓN, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL INCISO C) DEL NUMERAL , IX.2 DISPOSICIÓN DE PLATAFORMA WEB DE ATENCIÓN A USUARIOS Y/O ADMINISTRADORES DEL CONTRATO, PARA VALES ELECTRÓNICOS , DEL ANEXO I ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
11	SERVICIOS BROXEL, S.A.P.I. DE C.V.	ANEXO TÉCNICO, XII. REQUISITOS TÉCNICOS, INCISO B), PÁGINA 8	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE NOS CONFIRME SI PARA CUMPLIR ESTE PUNTO ES SUFFICIENTE PRESENTAR UN CONTRATO DE CUALQUIERA DE LOS AÑOS QUE VAN DEL 2018 A 2022 CON OBJETOS SIMILARES A CADA PARTIDA, ACOMPAÑADO DEL DOCUMENTO QUE ACREDITE SU CUMPLIMIENTO.	SE ATIENDE CON LA PRECISIÓN 5
12	SERVICIOS BROXEL, S.A.P.I. DE C.V.	3.13 FORMA DE PAGO, PÁGINA 27	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE EL PAGO SE REALICE 24 HORAS ANTES DE LA DISPERSIÓN A LAS TARJETAS; ESTO DEBIDO A QUE EL SERVICIO SOLICITADO ES DE USO INMEDIATO, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	NO SE ACEPTA SU SOLICITUD DEBERÁ APEGARSE A LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 3.13 FORMA DE PAGO DE LA CONVOCATORIA Y NUMERAL XVII FORMA DE PAGO DEL ANEXO I, ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
13	SERVICIOS BROXEL, S.A.P.I. DE C.V.	ANEXO TÉCNICO	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE EN EL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO NOS PROPORCIONE EL LISTADO CON LOS DOMICILIOS DE ENTREGA INCLUYENDO AL MENOS EL NOMBRE DE DOS CONTACTOS, DEBIDAMENTE ACTUALIZADOS, CON NÚMERO TELEFÓNICO Y CORREO ELECTRÓNICO, A FIN DE ESTABLECER COMUNICACIÓN OPORTUNA Y EFICIENTE CON LA DEPENDENCIA O ENTIDAD Y ASÍ OTORGAR EL SERVICIO EN LOS TIEMPOS ESTABLECIDOS SIN CONTRATIEMPOS.	SE ATIENDE CON LA PRECISIÓN 4 EN RELACIÓN AL LISTADO DE LOS DOMICILIOS DE ENTREGA Y PARA LOS DATOS DEL CONTACTO SE ATIENDE CON LA PRECISIÓN 6
14	SERVICIOS BROXEL, S.A.P.I. DE C.V.	ANEXO TÉCNICO, I ENTREGA DE LOS VALES ELECTRÓNICOS Y/O IMPRESOS EN PAPEL, PÁGINA	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE NOS PERMITA ENTREGAR LOS VALES IMPRESOS EN PAPEL EN UN PLAZO DE 7 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DENTRO DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y 10 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN EN EL RESTO DEL PAÍS. FAVOR DE PRONUNCIARSE.	NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, SE INFORMA QUE PARA LOS VALES IMPRESOS EN PAPEL EL LICITANTE DEBERÁ DAR CUMPLIMENTO A LO ESTIPULADO EN EL NUMERAL I DEL APARTADO III.1.2 CONDICIONES GENERALES DE ENTREGA DE LOS VALES ELECTRÓNICOS Y/O IMPRESOS EN PAPEL DEL ANEXO I ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
15	SERVICIOS BROXEL, S.A.P.I. DE C.V.	ANEXO TÉCNICO, IX. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y DE	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE EN CASO DE ROBO O EXTRAVÍO NOS PERMITA ENTREGAR LOS VALES ELECTRÓNICOS EN UN PLAZO DE 7 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA	NO SE ACEPTA SU SOLICITUD.



ACTA CORRESPONDIENTE AL APERTURA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

No. LA-27-703-027703982-N-4-2024

CONTRATACIÓN CONSOLIDADA SERVICIO DE SUMINISTRO DE VALES DE DESPENSA, ELECTRÓNICOS Y/O IMPRESOS EN PAPEL, PARA LAS PRESTACIONES MENSUALES Y/O DE ÚNICA OCASIÓN, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.

NO.	LICITANTE	SECCIÓN DE LA CONVOCATORIA	ADJUNTO/ADIC.	RESPUESTA
		CALIDAD PARA EL SUMINISTRO DE	NOTIFICACIÓN DENTRO DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y 10 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN EN EL RESTO DEL PAÍS. FAVOR DE PRONUNCIARSE.	
16	SERVICIOS BROXEL, S.A.P.I. DE C.V.	ANEXO TÉCNICO, IX.I DISPOSICIÓN DE LÍNEA TELÉFÓNICA PARA ATENCIÓN A USUARIOS IN	SI BIEN CADA SOLICITUD VÍA TELEFÓNICA A NUESTRO CALL CENTER ES REGISTRADA CON UN NÚMERO DE FOLIO O TICKET, SE SOLICITA QUE SE ELIMINE ESTE PUNTO YA QUE, DE ACUERDO A LA LEY DE FEDERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSSESIÓN DE LOS PARTICULARES, LOS EMISORES ESTAMOS IMPOSIBILITADOS A TRANSMITIR INFORMACIÓN QUE DERIVE DE LA TRANSACCIONALIDAD Y/O RECURSOS DE LOS PARTICULARES.	NO SE ACEPTA SU SOLICITUD
17	TOKA INTERNACIONAL, S.A.P.I. DE C.V.	2.7 MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS NOTIFIQUE EN QUÉ PLATAFORMA SE LLEVARÁ A CABO LA OSD O LA FORMA EN LA QUE SE LLEVARÁ A CABO TODA VEZ QUE LA GUÍA REFERENCIADA EN ESTE PUNTO PERTENECE A LA VERSIÓN COMPRANET 5.0 Y EN LA ACTUAL PLATAFORMA COMPRANET 2023 NO EXISTE EL MÓDULO DE OSD. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	LA OSD SE DESARROLLARÁ EN LA VERSIÓN DE COMPRANET 5.0. PARA LO CUAL LOS LICITANTES DEBERÁN DE TENER VIGENTES LAS CLAVES DE USUARIO Y CONTRASEÑA, DE COMPRANET 5.0.
18	TOKA INTERNACIONAL, S.A.P.I. DE C.V.	1.- ENTREGA DE VALES ELECTRÓNICOS Y/O IMPRESOS EN PAPEL INCISO B)	PARA EL CUMPLIMIENTO DE ESTE NUMERAL EN EL TIEMPO ESTABLECIDO SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ENTREGAR EN ESTE ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES DATOS COMPLETOS DE POR LO MENOS 2 RESPONSABLES DE RECIBIR: NOMBRE COMPLETO, E-MAIL, DOMICILIOS, INCLUYENDO CODIGO POSTAL Y TELÉFONO.	SE ATIENDE CON LA PRECISIÓN 6
19	TOKA INTERNACIONAL, S.A.P.I. DE C.V.	1.- ENTREGA DE VALES ELECTRÓNICOS Y/O IMPRESOS EN PAPEL INCISO F)	PARA EL CUMPLIMIENTO DE ESTE NUMERAL EN EL TIEMPO ESTABLECIDO SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ENTREGAR EN ESTE ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES DATOS COMPLETOS DE POR LO MENOS 2 RESPONSABLES DE RECIBIR: NOMBRE COMPLETO, E-MAIL, DOMICILIOS, INCLUYENDO CODIGO POSTAL Y TELÉFONO.	SE ATIENDE CON LA PRECISIÓN 6
20	TOKA INTERNACIONAL, S.A.P.I. DE C.V.	III.-CONDICIONES GENERALES DE LOS VALES IMPRESOS EN PAPEL (PARTIDA 2) INCISO D)	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE EL PLAZO DE ENTREGA PARA SUSTITUIR LOS VALES ROTOS O DETERIORADOS POR DEFECTOS DE ORIGEN O CASO FORTUITO, SEA DE 5 A 7 DÍAS HÁBILES A PARTIR DE CONFIRMACIÓN DE LA SOLICITUD POR ESCRITO.	NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, EL LICITANTE ADJUDICADO DEBERÁ SUSTITUIR LOS VALES ROTOS O DETERIORADOS POR DEFECTOS DE ORIGEN O POR CUALQUIER OTRO CASO FORTUITO QUE INVALIDE EL USO DE LOS MISMOS, SIN COSTO ALGUNO PARA LAS PARTICIPANTES, EN UN PLAZO NO MAYOR A 3 (TRES) DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN POR ESCRITO O POR CORREO ELECTRÓNICO QUE LAS PARTICIPANTES REALICEN, EN EL CUAL SE SEÑALARÁ EL LUGAR DE LA ENTREGA. DICHA SUSTITUCIÓN NO GENERARÁ COSTO PARA LAS PARTICIPANTES, DE CONFORMIDAD CON EL INCISO C) DEL APARTADO III.2 CONDICIONES GENERALES DE ENTREGA DE LOS VALES ELECTRÓNICOS Y/O IMPRESOS EN PAPEL DEL ANEXO I ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
21	TOKA INTERNACIONAL, S.A.P.I. DE C.V.	IX.ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y DE CALIDAD PARA VALES ELECTRÓNICOS INCISO C)P 1	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PERMITIR EL PLAZO DE ENTREGA PARA REPOSICIONES DE LAS TARJETAS, PARA EL CASO DE LA PARTIDA 1, DE 5 A 7 DÍAS HÁBILES .TODA VEZ QUE LAS DISTANCIAS SON MUY DIVERSAS Y LA MENSAJERIA Tarda MÁS TIEMPO A LOCALIDADES LEJANAS.	EN TÉRMINOS DEL ARTICULO 45 DEL REGLAMENTO, LA PRESENTE PREGUNTA NO SE ATIENDE TODA VEZ QUE NO SE ENCUENTRA REFERENCIADA DE MANERA CORRECTA CON EL INCISO DEL ANEXO I ANEXO TÉCNICO
22	TOKA INTERNACIONAL, S.A.P.I. DE C.V.	XII.- REQUISITOS TÉCNICOS B)	ES CORRECTO ENTENDER QUE PARA DAR CUMPLIMIENTO EN ESTE PUNTO BASTARÁ CON PRESENTAR UN CONTRATO POR CADA SEÑALADO EN ESTE NUMERAL, ACOMPAÑANDO CADA CONTRATO CON LA DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE QUE SE CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE CON LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES EN DICHO CONTRATO	SE ATIENDE CON LA PRECISIÓN 5
23	TOKA INTERNACIONAL, S.A.P.I. DE C.V,	APENDICE A	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS INFORME SOBRE EL NUMERO TOTAL DE DEPENDENCIAS PARTICIPANTES QUE INTEGRAN ESTE PROCESO DE COMPRA CONSOLIDADA, YA QUE EXISTE VARIACION EN LOS APÉNDICES. APÉNDICE A 138 DEPENDENCIAS Y APÉNDICE I REFIERE PARTIDA 134 DEPENDENCIAS Y P2 15 DEPENDENCIAS.	PARA EL PRESENTE PROCEDIMIENTO SE INCLUYEN 138 PARTICIPANTES, CUYO REQUERIMIENTO SE ENCUENTRA DIVIDO EN LA PARTIDA 1 Y 2, EN ALGUNOS CASOS LAS DEPENDENCIAS SOLICITAN AMBAS PARTIDAS.

Se informa a los licitantes que cuentan con un plazo de **6 horas hábiles** a partir de la notificación en la Plataforma Integral CompraNet de la presente acta, para formular y remitir por la Plataforma, las preguntas que consideren necesarias en relación con las precisiones y respuestas emitidas, mismas a las que se les dará contestación el día de hoy a las **16:30 horas**, por lo cual la presente junta queda suspendida hasta esa hora, lo anterior de conformidad con el artículo **46, fracción II, primer párrafo del Reglamento**.

De conformidad con el artículo **33 de la Ley**, esta Acta forma parte integrante de la Convocatoria a la licitación.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo **37 Bis de la Ley**, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes a través la Plataforma Integral CompraNet, en la dirección electrónica: <https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx/> la presente acta. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. Asimismo, se informa que a partir de esta fecha se



FUNCTION PÚBLICA

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

Subsecretaría de la Función Pública

Unidad de Compras y Contrataciones Públicas Consolidadas

Dirección General Contratante

ACTA CORRESPONDIENTE AL APERTURA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

No. LA-27-703-027703982-N-4-2024

CONTRATACIÓN CONSOLIDADA SERVICIO DE SUMINISTRO DE VALES DE DESPENSA, ELECTRÓNICOS Y/O IMPRESOS EN PAPEL, PARA LAS PRESTACIONES MENSUALES Y/O DE ÚNICA OCASIÓN, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.

fijará en el mural de comunicación ubicado en Calzada de la Virgen 2799, edificio D, Colonia Culhuacán CTM V, Demarcación Territorial Coyoacán, C.P. 04480, Ciudad de México, un ejemplar de la presente acta o un aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles.

Se suspende la presente junta, siendo las **10:30 horas** del día de su inicio, informándose a los asistentes que la misma se reanudará el día de hoy a las **16:30 horas**.

Esta Acta consta de **8 hojas**, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

POR LA SUBSECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA.

NOMBRE	CARGO	FIRMA	RUBRICA
Lic. José Rodolfo Cruz Rodríguez.	Director General Contratante en la Unidad de Compras y Contrataciones Públicas Consolidadas de la Subsecretaría de la Función Pública.		
Maria Cristina Corzas Garfias.	Directora General Requierente en la Unidad de Compras y Contrataciones Públicas Consolidadas de la Subsecretaría de la Función Pública.		
Lic. Jessica Maqueda Ramos.	Coordinadora Contratante de Bienes, Arrendamientos y Servicios en la Unidad de Compras y Contrataciones Públicas Consolidadas de la Subsecretaría de la Función Pública.		
Mtra. Adriana Bernal Sánchez.	Directora de Área en la Dirección General Contratante en la Unidad de Compras y Contrataciones Públicas Consolidadas de la Subsecretaría de la Función Pública.		
Francisco Javier Suárez González	Director de Área en la Dirección General Requierente en la Unidad de Compras y Contrataciones Públicas Consolidadas de la Subsecretaría de la Función Pública.		
Lic. Aleida Rosa Morales Zeballos.	Subdirectora de Área en la Dirección General Contratante en la Unidad de Compras y Contrataciones Públicas Consolidadas de la Subsecretaría de la Función Pública.		
Lic. Cristian Jonathan Saavedra Sánchez.	Subdirector de Área en la Dirección General Contratante en la Unidad de Compras y Contrataciones Públicas Consolidadas de la Subsecretaría de la Función Pública.		

POR LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL PARTICIPANTES EN LA CONSOLIDACIÓN.

NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA O ENTIDAD	FIRMA	RUBRICA
Alejandra Ramírez Sánchez	Administrador	Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura		



FUNCIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

Subsecretaría de la Función Pública

Unidad de Compras y Contrataciones Públicas Consolidadas

Dirección General Contratante

ACTA CORRESPONDIENTE AL APERTURA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

No. LA-27-703-027703982-N-4-2024

CONTRATACIÓN CONSOLIDADA SERVICIO DE SUMINISTRO DE VALES DE DESPENSA, ELECTRÓNICOS Y/O IMPRESOS EN PAPEL, PARA LAS PRESTACIONES MENSUALES Y/O DE ÚNICA OCASIÓN, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.

NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA O ENTIDAD	FIRMA	RUBRICA
Humberto Conde Hernández	Subjefeiente de Administración de Remuneraciones	CONAGUA		
Ricardo Cordero Acosta	Director de Prestaciones Laborales	SNDIF		
Heriberto Quiñón Martínez	Jefe de Departamento de Control y Consultoría	HGMEL		
Javier Láum Láum	Jefe de Departamento	INBSC		
Pedro Germán Cruz Martínez	Subjefeiente de Prestaciones	Banobras		
Jonathan Alessandro Bueno Antesaga	Administrador del capital Humano "A"	SAT		
Alfonso Adrián Álvarez Pérez	Sargento Administrativo	SSA		

ACTA CORRESPONDIENTE AL APERTURA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

No. LA-27-703-027703982-N-4-2024

CONTRATACIÓN CONSOLIDADA SERVICIO DE SUMINISTRO DE VALES DE DESPENSA, ELECTRÓNICOS Y/O IMPRESOS EN PAPEL, PARA LAS PRESTACIONES MENSUALES Y/O DE ÚNICA OCASIÓN, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.

NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA O ENTIDAD	FIRMA	RUBRICA

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.

NOMBRE	FIRMA	RUBRICA
Omar Suárez Pérez		

POR ACADEMIA DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DE MÉXICO, A.C., TESTIGO SOCIAL DESIGNADO POR LA SFP.

NOMBRE	FIRMA	RUBRICA
Fausto Sergio Saldaña del Moral		

-----FIN DEL ACTA-----